



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

ESPACIO CURRICULAR: TEORIA SOCIO POLITICA

DOCENTE: MGTER CANABAL ARIEL ROBERTO

CARRERA: Profesorado para la Educacion Primaria

CURSO: 2do

CICLO LECTIVO 2021

CANTIDAD DE HS SEMANALES 3 Hs Cátedra

PLAN RESOLUCIÓN 4154/07



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

## **1 - FUNCIONES DE LA CATEDRA**

Esta cátedra tiene como misión acompañar al estudiante ya en su 2do año de carrera. Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional (Ley 26206/06), la Formación Docente se estructura en dos (2) ciclos y esta cátedra se inserta en el ciclo de la formación básica común, centrada en los fundamentos de la profesión docente y el conocimiento y reflexión de la realidad educativa.

Como en todos los espacios curriculares, es necesaria una constante interpelación de la educación en la actualidad, y es el docente quien puede ejercer una educación transformadora y liberadora: “Los múltiples desafíos que enfrenta la educación en la actualidad, podrán ser debidamente interpelados a través de una formación que priorice la de-construcción de los entramados que enmascaran la realidad, develando los mecanismos de poder y la génesis del sentido común ocultador de la misma”.<sup>1</sup>

La cátedra será en comienzo una cátedra unipersonal, pero no descarta la posibilidad de incomparar ayudantes docente o estudiantes en el futuro, de acuerdo a la normativa vigente y las particularidades del ISFD en la que se esta inserta.

Como toda cátedra de nivel superior, la función principal es formativa, pero no puede dejar de lado la función de la investigación y de la extensión, lo que se desarrollara en otro apartado del presente proyecto.

En relación a la función formativa en particular, se entiende la misma de manera integral y articulada con el resto de los espacios del 2do año de cursada y como se explicitara en el apartado correspondiente, en vinculación con el eje vertebrador que es el espacio de la practica, que en particular en nuestro instituto ya presente alguna experiencia en el ámbito específico de la realidad escolar.

## **2 - FUNDAMENTACION**

---

<sup>1</sup> DGCyE, Diseño Curricular Formación Docente, Primaria e Inicial, 2007 (DCPI 2007)



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Esta asignatura ubicada en el 2do año de la carrera intenta abordar en forma interrelacionada los distintos contenidos considerados en el plan curricular de la otra asignatura del campo de la fundamentación Didáctica y Curriculum y con otras como Psicología del Desarrollo II que corresponde al campo de los subjetividad y las culturas, cuya coherencia interna es dar solides al rol del docente de nivel Primario desde una mirada interdisciplinaria.

En este sentido nos alineamos con la propuesta del INFOD sobre el campo de Formación General que tiene *"la importante finalidad de apoyar la construcción del juicio para la acción, que no se agota en la enseñanza específica de contenidos curriculares. Porque entre el pensamiento (representación) y la acción práctica, interviene el juicio (criterios, normas y valores generales para la acción), como base para las decisiones."* (INFOD Documento de Orientación para los Diseño Curriculares Juridiccionales)

El fundamento de esta asignatura es poner en discusión las Teorías Socio Políticas que enmarcan la praxis docentes, sin perder de vista la realidad local y latinoamericana.

Por ello siguiendo los lineamientos del curriculum de la carrera señalamos tres ejes centrales:

- 1) Comprensión de las teorías sobre lo social y lo educativo, de sus contextos de producción y de los discursos que disputan la hegemonía, resultan vitales para el posicionamiento ético-político del docente.
- 2) Conocer las transformaciones de la sociedad actual latinoamericana y su incidencia sobre lo educativo son elementos constitutivos de una tarea docente crítica, reflexiva y transformadora.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

- 3) Fomentar la discusión y la reflexión crítica en del campo social y su vinculación con los enfoques sobre lo educativo, asumiendo una perspectiva que permita comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y la reproducción del orden social, condición indispensable para su transformación

La teoría SocioPolítica en si misma no tendría sentido en la formación de un docente, sino esta claramente contextualizada en una realidad histórico política y sino moviliza al compromiso concreto y a la comprensión de la educación como un fenómeno social complejo, profundo pero a la vez clave para garantizar procesos de transformación social... o por el contrario ser claramente complice desde la innacion reflexiva de procesos de alienación social, y de perdida de la independencia cultura y política.

Las practicas reflexivas son claves en la lectura socio política, y la mirada Latinoamericana con la que queremos impregnar nuestro enfoque, se sustenta en la rica historia de luchas y defensas frente a la opresión que nuestro pueblo ha dado a lo largo de sus últimos cinco siglos de historia.

El espacio de TEORIA SOCIOPOLITICA deberá hacer pie en la PEDAGOGIA de 1er año, en el ANALISIS del Mundo contemporáneo, y en la propia FILOSOFIA para construir saberes no solo teóricos sino que influyan en al praxis de los futuros docentes.

El Diseño Curricular de la Provincia de Bs. As resalta que el núcleo fundante de la Formación Docente es la **ENSEÑANZA**, cuyo anclaje está en la dimensión histórica y sociocultural; así se articulan los dos ejes de la formación docente, la enseñanza y el contexto. (DCIP 2007) **De esta manera, y teniendo en cuenta la complejidad de la realidad actual la formación docente demanda un compromiso que vincula la práctica pedagógico – didáctica con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida.**



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

**La construcción de un colectivo docente con saberes socio políticos críticos y latinoamericanos, es clave para la conformación de nuevas instituciones educativas capaces de cumplir el mandato de una sociedad que busca por todos los medios ampliar los derechos y sostenerlos como garantía de un mejor futuro social.**

En síntesis, el propósito es formar docentes cuyas prácticas pedagógicas articulen entre la institución educativa y el entorno social, conscientes de que su rol como profesional de la educación no sólo es técnico-metodológico, sino también ético y político

### **3 - PROPOSITOS DEL DOCENTE**

La estructura de estos propósitos se construye con una lógica de triada:

Los primeros tres propósitos son básicos y generales:

La cátedra se propone fundamentalmente tres propósitos

- 1) Propiciar la adquisición de un marco conceptual que permita entender la realidad educativa desde una perspectiva histórica, occidental y en particular latinoamericana.
- 2) Facilitar el análisis de la realidad educativa desde los aportes de la Sociología y de la Ciencias Polítca.
- 3) Despertar en el estudiante inquietudes de conocimiento e investigación sobre temáticas Social educativas que tengan que ver con la tarea docente que realizara en su futuro ámbito laboral-profesional



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Los siguientes tres son propósitos más específicos referidos a temáticas de la Teoría Socio Política propias de 2do sin explicitar en el orden de su enunciación ninguna primacía particular

- ✓ Desarrollar y resignificar los distintos modelos Socio Políticos hasta el presente, brindando elemento para que partiendo de ellos pueda elaborar una mirada crítica sobre la actual realidad educativa.
  
- ✓ Colaborar en la construcción de un primer posicionamiento sobre el rol del docente como actor político comprometido con la realidad local, y glocal, ampliando el su horizonte al mundo de los que menos tienen
  
- ✓ Generar una actitud crítica frente a los procesos macro-sociales vinculados a la educación y su relación con los aspectos políticos sociales y económicos con los que se le vinculan.

Los últimos tres se refieren a propósitos que la cátedra tiene sobre el modo y el contexto de enseñanza, que de lograrse, facilitarían y potenciarían a nuestro criterio la producción y el desarrollo personal y colectivo de los estudiantes.

- ✓ Disponer un ámbito de trabajo dinámico, reflexivo, con participación de todos los integrantes, favoreciendo la escucha y valorando la palabra del otro.
- ✓ Propiciar el debate que genere el intercambio de conceptos temáticos a fin de internalizar el conocimiento de modo grupal e individual.
- ✓ Generar un ambiente democrático que sirva para valorar las opiniones divergentes, y la diversidad de pensamientos dentro de un marco inclusivo.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

### **3bis OBJETIVOS en RELACION a LOS ESTUDIANTES**

Se ordeno los OBJETIVOS en dos bloques, el primero orientado a aspectos más general y amplios de las problemáticas abordadas por el espacio, y el 2do bloque con aspectos mas puntuales vinculados a las actitudes pretendidas en ellos como estudiantes ya de 2do EP. Todos los objetivos sin embargo tienen el mismo grado de relevancia al momento de considerarlos para la aprobación.

Que las/los ESTUDIANTES puedan:

#### **BLOQUE 1**

Que los estudiantes:

- Contextualicen socio-históricamente la producción teórica y las prácticas educativas.
- Inicien su conocimiento de algunos de los problemas educativos más urgentes de Argentina y América Latina y se aproximen a alternativas superadoras.
- Establezcan relaciones entre teoría y realidad educativas argentina y latinoamericana, a partir de ejemplos de distintos países, y/o provincias.

#### **Bloque 2**

- Esbocen e intercambien opiniones críticas sobre el material bibliográfico y las problemáticas educativas.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

### “Ceferino Namuncurá”

- Elaboren de un pensamiento creativo, tolerante y abierto a las ideas de los demás, superador de las visiones de sentido común y de sentido único, desde posicionamientos fundamentados y siempre con una mirada dialogante en la diferencia.
- Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y avancen en la adquisición de su capacidad lectora.

## 4 ENCUADRE METODOLOGICO

La mayor parte de los autores expertos en este área de saber recomiendan identificar “problemas” para comenzar el análisis político de mecanismos y actores sociales. La diferencia principal con el análisis de coyuntura consiste en que éste se concentra alrededor de “acontecimientos”, muchos de los cuales pueden desaparecer, cambiar drásticamente o articularse con otros fenómenos, de tal forma que es complicado obtener conclusiones definitivas y pruebas contundentes para la demostración de ciertas afirmaciones. En cambio, el análisis político permite alcanzar mayor profundidad cuando utiliza los problemas como el eje para ordenar más eficazmente la información, extraer conclusiones sólidas e intentar una prognosis con miras a la futura toma de decisiones. En consecuencia, si la piedra fundamental del análisis se encuentra en los problemas, el camino a recorrer es fundamentalmente identificar los actores y las circunstancias socio-históricas en las que se desarrollan.

Por eso la metodología central, será el estudio de casos históricos, ya que las teorías socio políticas responden a situaciones sociales, que ellas pretenden comprender o predecir.

Por otro lado no hay que perder de vista que estamos formando futuros docentes que deberían usar este saber para comprender mejor la realidad educativa en la que se inserten a futuro.

Lo socio educativo se entrecruza con lo socio político en cada situación a analizar.

## 6 - RECURSOS

Material bibliográfico obligatorio.

Sugerencias de bibliografía optativa.





Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Artículos de divulgación científica y/o periodísticos pertinentes (El suplemento Educación del Diario Clarín, Revista Monitor de la Educación, etc)

Videos.

Programas televisivos referidos a educación u otros que permitan trabajar lo socio político y la realidad social argentina y latinoamericana.

Guías de Trabajos prácticos.

Guías de Lectura de textos

Paginas web diversas como:

<http://portal.educar.org/foro>

<http://www.redkipus.org/recursos2.php?categoria=3>

<http://cedoc.infed.edu.ar/>

<http://comunicacionculturayeducacion.blogspot.com.ar/2009/01/las-teoras-de-la-educacin.html>

## **7 - CONTENIDOS**

La estructura de contenidos que planteamos, pretende respetar los planteados por el Diseño Curricular pero organizándolos a la luz de 4 grandes preguntas-problemas que



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

enmarcan cada eje de desarrollo, a continuación de cada EJE se señalan textos o los recursos propuestos:

UNIDAD 1 La realidad de muchos, la realidad de todos, nuestra realidad.

Problemáticas socioeducativas hoy. Las transformaciones estructurales en las sociedades contemporáneas, con especial referencia a la realidad latinoamericana y su repercusión en el campo educativo.

Las perspectivas del orden y del conflicto en el análisis político, social y educativo actual.

Del alumno

DUBET, F. y MARTUCCELLI, D.: En la escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona, Losada, 1998. Cap. 1. Las mutaciones de la escuela. (Págs. 25-86)

FREIRE, P., 1990. La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación, Paidós/MEC, Barcelona. Pág. 171-195 "Revisión de la pedagogía crítica: Entrevista a Paulo Freire".

MANZANO, Virginia, 2006. "Movimientos de desocupados y educación. Etnografía de procesos de articulación política en la Argentina reciente", en Martinis, P. y Redondo, P., Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del estante editorial, Buenos Aires.

ZIBECHI Raul, 2005. "La educación en los movimientos sociales", Programa de las Américas (Silver City. NM: Internacional Relations Center, 8 de junio de 2005). Disponible en <http://www.americaspolicy.org/citizen-action/focus/2005/sp-0506educacion.html>

CANTEROS, Germán, 2006. "Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones", en Martinis, P. y Redondo, P., Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del estante editorial, Buenos Aires. FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).

<https://www.thedialogue.org/analysis/la-realidad-educativa-en-argentina/>



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

<https://www.redaccion.com.ar/ninos-pobres-son-el-50-y-crece-el-riesgo-de-que-dejen-la-escuela-la-vean-como-un-comedor-o-aprendan-poco/>

## UNIDAD 2 Construir una sociedad ... tarea de todos

- Naturalización/desnaturalización del orden social y educativo, institucionalización, justificación y legitimación. Socialización primaria. Construcción social de la realidad y crisis de sentido. Educación, cultura y conocimiento: Historicidad de la relación individuo – sociedad:

DURKHEIM, E., 1976. “La educación: su naturaleza y su función”, en Educación como socialización, Ediciones Sígueme, Salamanca.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M., 1990. “Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas”, en La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo, Siglo XXI Editores, Madrid.

GOFFMAN, E. (1995) Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu editores. Buenos Aires. Selección. (Págs. 9-31 y 45-55)

GRAMSCI A., ALTHUSSER L., WILLIAMS R.: “Concepto de ideología”. Ficha de Cátedra. 2009

TADEU DA SILVA, T., 1999. “Nacen los ‘estudios sobre el currículo’: las teorías tradicionales”, en Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo, Auténtica Editorial, Belo Horizonte (Traducción al español: Inés Cappellacci).

PÉREZ GÓMEZ, A., 1992. “Las funciones sociales de la educación”, en PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN, J. Comprender y transformar la enseñanza, Ediciones Morata, Madrid.

PUELLES BENÍTEZ, M. de, 1993. “Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, en Revista Iberoamericana de Educación, N° 1, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

### UNIDAD 3 Un mundo, un problema, muchos problemas...

- Los principales problemas construidos históricamente desde distintos paradigmas, y corrientes del pensamiento social y su contexto de producción, en el mundo central y en América Latina. El análisis de los autores clásicos y los nuevos aportes. Distintas visiones de la naturaleza humana, la sociedad, el Estado, el poder, el cambio, los sujetos. Expresión de estas categorías en la educación. La mirada sobre lo educativo desde esos enfoques.

BRASLAVSKY, C. 1989. La discriminación educativa en Argentina. Paidós. Buenos Aires. Selección

BOURDIEU, P. (1990) “El racismo de la inteligencia”. En: Sociología y cultura. Grijalbo. México. Selección

BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (1977). La reproducción, Ed. Laia, Barcelona (ficha de Cátedra).

BOURDIEU, P. (1979) "Los tres estados del capital cultural". En: Actes de la Recherche de Sciences Sociales. 30 de noviembre de 1979. París. pp.3-6 (Traducción: Emilio Tenti).

FOUCAULT, M. (1989). “Los medios del buen encauzamiento” en Vigilar y castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.

FREIRE, P., (1973). Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).

GIROUX, H. (1985). “Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico”, en Dialogando N° 10, Santiago de Chile.

TADEU DA SILVA, T., (1999). De “La crítica neomarxista de Michael Apple” a “¿Qué esconde el currículo oculto?”, en Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo, Auténtica Editorial, Belo Horizonte (Traducción al español: Inés Cappellacci).

### UNIDAD 4 Algunas preguntas sobre qué es y que no es la Ciencia que seguro no contestaremos.

- Elementos de epistemología. La mirada histórica de la construcción de las ciencias. El discurso científico y otras formas de conocimiento. Los contextos de producción del conocimiento científico. Los límites de la objetividad del conocimiento científico.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Marin, A y Rosas F. Los conceptos de conocimiento, epistemología y paradigma como Base diferencial en la orientación metodológica del Trabajo de Grado. En web. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/25/martinez.htm>

Durkheim, Emilé; *Las reglas del método sociológico*, Cap II, Reglas relacionadas con la observación de los hechos sociales, Ediciones Fausto, Buenos Aires 1996

Lenoir, R. et al; Objeto Sociológico y problema social en *Iniciación a la práctica sociológica*. Siglo XXI, México 1993.

Ampliatoria

MORIN, E.: Articular los saberes. ¿Qué saberes enseñar en las escuelas? Bs. As., EUS, 1998.

MORIN, E.: Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Gedisa, 1996. Partes 3 y 4.

POPKEWITZ “Los paradigmas en las Ciencias de la Educación: sus significados y la finalidad de la teoría”

MORIN, E: “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

## **8 - BIBLIOGRAFIA DEL DOCENTE**

LEY N° 26.206 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

LEY PROVINCIAL de EDUCACION

Diseño Curricular para la Formación Docente en Inicial y Primaria por Resolución N°4154/07 DGCyE. Bs. As.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

BOGGIANO, (1996) Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula, Ediciones Homo Sapiens.

BRASLAVSKY, Cecilia. Re- Haciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana. Santillana. Buenos Aires. 1999.

CULLEN, C. Crítica de las Razones de Educar. Temas de Filosofía de la Educación. Buenos Aires. Paidós. 1997

CULLEN, Carlos A. Crítica de las Razones de Educar. Paidos. Cap. 4 / 5 /6

CULLEN, C. “Ética y postmodernidad” en ¿Posmodernidad?. VVAA. Bs.As. Biblos. 1988

DAVINI, M. C.: La formación docente en cuestión. Política y pedagogía, Buenos Aires, Paidós. Bs.As. 1995

FREIRE, Paulo: Política y Educación, México, Siglo XXI

FINKIELKRAUT Alain. La derrota del pensamiento. Editorial Anagrama

GENTILE, Pablo y otros. “La trama del neoliberalismo”. Centro Editor de Buenos Aires. 1998

GIMENO SACRISTÁN, José. “políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna”. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Valencia – Doc. Solicitado por HEURESIS. 5 de Junio de 1999

GIROUX, Henry a. “la escuela y la lucha por la ciudadanía”. Siglo XXI editores. 2da edición. México. 1998.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

MALAJOVICH, A. (2006): Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial, una mirada latinoamericana. Buenos Aires: Siglo XXI.

NICASTRO, Sandra. “La cotidianidad de lo escolar como expresión Política” en “Educar ese acto político”. Ed. Del Estante. Graciela Frigerio / Gabriela Diker (comp). Bs.As. 2005

TIRAMONTI, Guillermina. “La formación docente como política”. En La Formación Docente. Cultura, escuela y política. Debate y experiencias. Editorial Troquel. Serie. FLACSO. Buenos Aires. 1999.

TOURRAINE, A. Crítica de la Modernidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.

## 9 - PRESUPUESTO DEL TIEMPO

<b>UNIDAD</b>	<b>TIEMPO EN HORAS RELOJ</b>	<b>TEMAS</b>
Clase introductoria	1 Módulo.	Presentación de la materia
N°1	15 Módulos	<b>Unidad 1:</b> La realidad de muchos, la realidad

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209



## "Ceferino Namuncurá"

		de todos, nuestra realidad.
N°2	15 Módulos	<b>Unidad 2</b> Construir una sociedad ... tarea de todos
N°3	15 Módulos	<b>Unidad 3</b> Un mundo, un problema, muchos problemas...
N°4	15 Módulos	<b>Unidad 4</b> Algunas preguntas sobre qué es y que no es la Ciencia que seguro no contestaremos.
Evaluación Defensa de trabajos prácticos	3 Módulos	Al final de cada cuatrimestre y de la cursada.
TOTAL:	64 Módulos.	
No se encuentran considerados los módulos de la hora de Taller integrador ya que los mismos están señalados en la art. con el Exp. de la Practica y sujetos a la organización que el ISFD plantee		





Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

## **10. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL**

En el 2do año de la carrera, los alumnos hacen su práctica aproximándose a espacios educativos, explorándolos y reconociéndolos. Sus contextos serán el primer objeto de interrelación entre este espacio curricular y la práctica docente. Es aquí donde convergen los conocimientos adquiridos, con las representaciones a priori, para confluir en nuevas representaciones que elaborarán a partir de dicha experiencia y con la adquisición del conocimiento especializado. Los elementos aportados por la materia les permitirán analizar esa realidad, con una mirada amplia y crítica, de acuerdo a los contenidos abordados, siendo capaces de relacionarlos con otros saberes, desde un enfoque integral en cuanto a la formación del sujeto.

Se considera además imprescindible el trabajo en Equipo docente con el Profesor de Práctica (espacio vertebrador de todos los otros espacios curriculares) para articular la realización del Taller Integrador Interdisciplinario, adecuando el mismo a la propuesta y modalidad que el ISFD presente para dicha actividad.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

## **11 - EVALUACION**

Desde el enfoque propiciado por la cátedra, la evaluación se considera un proceso constitutivo del aprendizaje de los alumnos y de los procesos de enseñanza de los docentes, promoviendo una permanente reflexión sobre logros y obstáculos en el desarrollo de la tarea. En tal sentido al finalizar la experiencia de trabajo se convocará a todos los alumnos a participar de los espacios evaluativos de la cátedra para realizar un análisis conjunto del proceso de aprendizaje desarrollado donde se podrán vivenciar experiencias de autoevaluación, coevaluación y metaevaluación.

En cuanto a los modos de evaluar, consideraremos los propios de la normativa actualmente vigente en especial el Régimen Académico de la Ed. Superior Res. 4044/09 y la resolución específica sobre evaluación Res 4043/09 y la disposición 32/10

Se puede considerar la materia para ser promocional a criterio de la cátedra y de la Dirección del Instituto

### **Criterios de la evaluación de la cátedra**

**En todo momento, se tomará en cuenta:**

- a- Comprensión de lo leído y capacidad de análisis.
- b- Integralidad y coherencia en el análisis.
- c- Dominio de principios teóricos propios de la asignatura.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

- d- Capacidad de comprensión e interpretación
- e- Compromiso del estudiante.
- f- Responsabilidad frente al trabajo.
- g- Participación y colaboración en actividades propuestas.
- h- Respeto y tolerancia en actividades de socialización.
- i- Aplicación práctica del conocimiento.
- j- Creatividad en la presentación de informes.

### **Criterios Generales para el desempeño teórico y práctico**

- Objetividad.
- Capacidad orientadora.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de adaptación.
- Organización y rigor metodológico.
- Habilidad para apreciar otros puntos de vista.

### **En la formación específica de la profesión se procurará promover y evaluar:**

- Corrección en el trato personal.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

- Capacidad comunicativa y empática.
- Capacidad de organización y rigor metodológico.
- Habilidad para la apreciación de otros puntos de vista.
- Capacidad de resolver situaciones problemáticas.
- Habilidad y actitud permanente de búsqueda de información.
- Capacidad de observación.

**Con respecto a los trabajos prácticos e informes se tendrá en cuenta:**

- Presentación en fecha de los informes.
- Calidad en el contenido de presentación.
- Claridad conceptual.
- Argumentación de ideas.
- Búsqueda, consulta y ampliación de material bibliográfico.

Como futuros profesionales de la educación, los alumnos de la cátedra tendrán oportunidad de elaborar propuestas, analizar contenidos y actividades, repensar la función del docente de nivel primario y su inserción en la comunidad educativa, comprendiendo la problemática de los diferentes escenarios que le ofrece el campo profesional.

Todos los criterios antes expuestos, pueden complementarse con el P.I.I.E. y con los acuerdos de Carrera / o Inter-Cátedras que puedan arribarse posteriormente.

Al final de cada Unidad temática y cruzando los contenidos propios de la misma con el EJE EDUCATIVO propuesto en el programa, se buscara, la producción de pequeños trabajos de ensayo, de parte de los estudiantes a modo de proceso integrador de los saberes.

Al final del 1er cuatrimestre, tal como lo indica la normativa, se realizara una instancia de parcial presencial y escrito, con acceso a la bibliografía.



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

Como instancia de validación de la cursara, se solicitara la presentación de un porfolio con todo lo producido y un trabajo final de 5 carillas sobre un aspecto de la realidad socio-politica educativa del conurbano (en particular de su entorno local) y sobre esa situación-problema de la realidad, atravesarlo con textos y reflexiones producidas a lo largo de la cursada. Dicho porfolio podrá tener soporte audio visual y ser realizado en mini grupos.

ESTE ESPACIO CURRICULAR ESTA EN EL P.I.E. del ISFD como PROMOCIONAL para lo cual se debera tener la regularidad y APROBADO con 7 (siete o más tanto el primer parcial como el trabajo integrador final y el 2do cuatrimestre. En caso de no darse estas situaciones se deberá rendir examen final, siempre que ambos cuatrimestres estén aprobados con notas superiores a 4(cuatro), si uno de los cuatrimestres no esta en esta situación se deberá rendir recuperatorio y en caso de desaprobación se perderá la cursada.

En el caso del Alumno Libre, se realizara la instancia de examen final, en la que deberá además de haberse apropiado de la bibliografía obligatoria, realizar un trabajo de análisis de una de las películas vistas en el año en alguna de la unidades didácticas y defenderlo en la instancia de examen. Por tanto el su examen de libre constara de una parte teórica y una parte practica que seria la defensa de este análisis.

## **12 - EXTENSION e INVESTIGACION**

En relación con esta área de la cátedra surgen como propuestas tres acciones



Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 209

“Ceferino Namuncurá”

- A) Sumarse como cátedra al acompañamiento de los proyectos propios del espacio de la practica
- B) Colaborar en el proceso de análisis e investigación sobre los cambios del contexto social de nuestro propios ISFDyT

Opcional

C) Generar desde la cátedra y abierto a otros profesorados, (e incluso invitando a docentes de la zona) una experiencia de **Mesa Redonda** sobre educación, con algún experto de las Universidades de la Región, algún actor importante del Sistema y algún profesor del Instituto, cuyo objetivo sea, previa elección del tema, que estudiantes, profesores e invitados, puedan debatir un tema de actualidad SOCIO POLITICA u otras en las que se vinculen con saberes de la materia.